	Versión: 07
	Código: GIL-F-010

Proceso Gestión de Infraestructura y Logística

Formato Acta de Recibo a Satisfacción

		Acta N°	1
FECHA:	03/11/2023	CIUDAD/MUNICIPIO:	Villavicencio
COD REGIONAL:	50	REGIONAL	META
CENTRO DE COSTO:	Centro de industria y servicios del meta		
COD CENTRO DE COSTO:	953210		
TIPO DE ADQUISICIÓN:	CONTRATO	TIPO DE ENTREGA:	UNICA ENTREGA
N° DE ACTO ADMINISTRATIVO:	CO1.PCCNTR.5417202	FECHA ACTO ADMINISTRATIVO:	02/10/2023
RUBRO PRESUPUESTAL	84523 del 02 de octubre del 2023		
PROVEEDOR CONTRATISTA:	GERKASA S.A.S		
NIT/CEDULA DE CIUDADANIA:	901356325		
VALOR TOTAL:	18.647.900		
FECHA DE VENCIMIENTO:	05/11/2023		

OBJETO DEL CONTRATO:

Compra de materiales de formación para producción de centro del ambiente de formación taladro escuela del Centro de Industria y Servicios del Meta

CANTIDAD BIENES DEVOLUTIVOS	1	CANTIDAD BIENES DE CONSUM(	570

RECIBIDO A SATISFACCION:

A través del siguiente documento certifico que los bienes recibidos cumplen con las características técnicas y físicas establecidas por el SENA en el acto administrativo.

OBSERVACIONES: Se recibio a satisfaccion contrato CO1.PCCNTR.5417202

DATOS SE TOMAN DE REGISTRO PRESUPUESTAL				LISTADO DE USOS		FACTURA		
DEPENDENCIA SIIF	RUBRO PRESUPUESTAL	RECURSO	NOMBRE DE RUBRO	CODIGO DE USO PRESUPUESTAL	NOMBRE DE USO PRESUPUESTAL	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
953234 CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META -PRODUCCION CENTROS	C-3603-1300-14-0-3603025-02	20	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	A-02-02-01-004-003-09	OTRAS MÁQUINAS PARA USOS GENERALES Y SUS PARTES Y PIEZAS	15.670.504,21	2.977.395,79	18.647.900,00

FIRMA SUPERVISOR	
NOMBRE COMPLETO	Jorge Daniel Zipa Rodriguez
N° DE IDENTIFICACIÓN	6773539
CORREO INSTITUCIONAL	jzipa@sena.edu.co
CARGO	Coordinador academico de programas especiales
N° DE CONTACTO	3134229510

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 01- Noviembre del 2023	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Jorge Daniel Zipa Roriguez
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	No aplica
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.5417202
TIPO DE CONTRATO:	Compraventa
OBJETO:	Compra de materiales de formación para producción de centro del ambiente de formación taladro escuela del Centro de Industria y Servicios del Meta
VALOR:	18.647.900 COP
CONTRATISTA:	GERKASA S.A.S
NIT:	901356325-5
LUGAR DE EJECUCIÓN:	CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	2/10/2023
FECHA DE INICIO:	5/11/2023
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	35 dias
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	18.647.900 COP
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	18.647.900 COP
PRÓRROGA No. :	No aplica
ADICIÓN No. :	No aplica
SUSPENSIÓN No.:	No aplica
FORMA DE PAGO:	El SENA realizará único pago al CONTRATISTA, mediante transferencia electrónica a la cuenta que el contratista allegue con la oferta, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al cumplimiento del lleno total de los requisitos legales según la efectiva prestación del

	servicio, así como la entrega del respectivo comprobante de pago de las obligaciones parafiscales y aportes del Sistema General de Seguridad Social, factura o cuenta de cobro y liquidación respectiva. El contratista deberá acreditar que se encuentra al día con los pagos de aportes CREE, saludo, pensión y ARL, generados de sus nóminas de sus empleados, relativos al Sistema de Seguridad Social Integral.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
Ejecutar el objeto del presente contrato en los plazos establecidos bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras, estipuladas en las cláusulas correspondientes de acuerdo con la invitación pública y su oferta. Los cuales hacen parte vinculante del contrato.	El contratista ejecuto el objeto del contrato en los plazos condiciones estqablecidos.	Ejecucion del contrato al 100%
Suscribir garantías extendidas por el término de dos (2) años para cada uno de los equipos suministrados..	Se entregaron las garantías	Garantías entregadas al 100%
Hacer entrega de cada uno de los elementos, con realización de pruebas de funcionamiento, de acuerdo con recomendaciones del fabricante, normas técnicas y protocolos aplicables.	Se realizo la entrega de cada uno de los elementos	Se hizo entrega de todos los elementos
Realizar la capacitación en sobre el alistamiento, configuración, operación, procesamiento de información, cuidados, mantenimiento del equipo y el desarrollo al menos una aplicación práctica mediante	Se realiza la capacitación	No hay evidencia

la realización, simulación y aplicación de pruebas preoperativas a las máquinas y equipos.		
Entregar en los casos que aplique los protocolos de prueba, check list, procedimientos y certificados de calibración de los equipos entregados cuando se requiera.	Se entrega todo como lo solicita el supervisor	No hay evidencia
El oferente debe entregar por escrito la relación de elementos para aquellos ítems que están conformados por varias partes, piezas y/o accesorios.	El contratista ejecuto el objeto contra cual de forma oportuna, con productos de calidad y con eficiencia.	No hay evidencia
Entregar los catálogos y fichas técnicas de los bienes o elementos que así lo requieran sin que ello genere costos adicionales para el contratante, en idioma castellano o con la respectiva traducción. No se aceptarán equipos genéricos o aquellos en que no pueda verificarse la marca del fabricante.	El contratista realizo la entrega de catalogos y fichas técnicas en los productos que asi lo requerian	Secop II
Informar inmediatamente al supervisor sobre situaciones que se originen durante la ejecución y que puedan afectar el cumplimiento de los servicios técnicos establecidos en el contrato.	Durante la ejecución del contrato no se presentaron situaciones que pudieran afectar el cumplimiento del mismo.	No hay evidencia.
Ejecutar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad de conformidad a los parámetros establecidos en el SENA; y, de	El objeto del contrato se cumplio a cabalidad	Ejecucion del contrato al 100%

acuerdo con lo establecido en su oferta.		
Los precios unitarios deben incluir transporte, control de calidad, seguridad social e industrial y demás elementos y gastos inherentes para el cumplimiento satisfactorio del Contrato.	Los precios incluían el transporte y demás gastos debido a que la entrega se dio en taladro escuela	Ejecucion del contrato al 100%
El transporte, cargue, descargue y entrega de los materiales, productos o elementos requeridos para el cumplimiento del objeto contractual, serán asumidos por el Contratista.	El contratista asumió los gastos de transporte cargue y descargue de los materiales.	No hay evidencia
Cuando por descuido, imprevistos, negligencia, o causas imputables al Contratista ocurriesen daños a terceros, éste será el directo responsable de ellos.	Se acataron todas las instrucciones dadas por el supervisor del contrarto	No hay evidencia
Será condición del contratista presentar al supervisor del contrato antes de iniciar la ejecución, el listado con la fotocopia de la cedula de ciudadanía y afiliación a la seguridad social del personal designado a la prestación del servicio.	El contratista presento la factura legal.	Ejecucion del contrato al 100%
Para control del personal deberá presentar el listado anticipado al supervisor del contrato, para registro al ingreso de las instalaciones del SENA, sometiéndose a revisión de elementos a la entrada y salida de estas.	El contratista no accedió a ninguna petición ni amenaza.	Ejecucion del contrato al 100%

Realizar la entrega del objeto del contrato en los plazos establecidos y de acuerdo con su propuesta al almacén del Centro de industria y Servicios del Meta ubicado en el municipio de Villavicencio – Cra. 48 No. 06 – 40 – Urbanización Guayuriba	Se realizo el cambio de los elementos que no cumplian técnicamente según el instructor a cargo del Lote, los gastos del los cambios los asumió el contraista.	La entrega se realizo en la escuela de taladro- Via puerto Lopez
Los elementos a entregar al SENA por parte del contratista deben cumplir con las siguientes condiciones: • Entregar las respectivas garantías ofrecidas por las casas fabricantes de cada uno de los elementos. • Ser entregados en el lugar que el supervisor del contrato le informe, conservando la estética, orden, aseo y buena presentación del espacio asignado para lo cual el contratista debe disponer del personal idóneo para la realización de esta actividad.	Se acataron todas las instrucciones dadas por el supervisor del contrarto	Ejecucion del contrato al 100%
Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato imparta el SENA por conducto del funcionario que ejercerá la supervisión.	Se acataron todas las instrucciones dadas por el supervisor del contrarto	Se acataron instrucciones en el sitio de entrega.
Presentar la factura legal y/o documento equivalente al momento de la realización del pago, conforme al régimen y obligaciones tributarias que le correspondan.	Se presento la factura legal de los elementos	Se presento la factura y se encuentra en Olimpia y secop II

No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen fuera de la Ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente al SENA a través del Supervisor acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las demás autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.	Durante la ejecución del contrato no se presentarion peticiones o amenazas	No hay evidencias
Reemplazar los bienes, productos o elementos que resulten defectuosos o de mala calidad. Igualmente deberá restituir a su costa, sin que implique modificación al plazo de entrega, los bienes, productos o elementos defectuosos o de especificaciones diferentes o inferiores a los requeridos. Si el contratista no restituye los bienes, productos o elementos defectuosos dentro del término señalado por el SENA, éste podrá proceder a declarar el siniestro de incumplimiento y/o a solicitar el pago de las multas señaladas en el contrato.	Se realizo los cambios a los elementos que no cumplian con los requerimientos.	GIL-014
Avisar al SENA dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancia que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución	No se presentarion circunstancias que pudieran afectar la ejecución del contrato en su totalidad	No hay evidencia

del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.		
El riesgo y propiedad de los bienes, productos o elementos serán asumidos por parte del Contratista hasta que se realice la entrega total a satisfacción en el lugar indicado.	Para la ejecución de este contrato no se presento ningún riesgo.	
Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al Supervisor del contrato.	No se presento ninguna anomalia durante la ejecución del contrato	No hay evidencia
Obrar con Lealtad y Buena Fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones	El contratista obro con lealtad y buena fe durante la vigencia del contrato.	El recibido a satisfacción de todos los materiales
Mantener vigentes todas las garantías que amparan el contrato en los términos del mismo	La garantías están vigentes y se encuentran en el secop II Numeral 2 condiciones.	Secop II
Las demás contempladas en el art. 5 de la Ley 80 de 1993 y las que se deriven directamente del objeto contractual.	No hay evidencia	No hay evidencia

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	
						No. de días ejecutados	%
NOV-2023	No. FVE 88	18,647,900	18,647,900	18,647,900	100%		

OBSERVACIONES

La Gestión contractual y la gestión Financiera, y la factura elctronica se puede verificar en la plataforma SECOP ll. proceso de contratación número: MC-RM-953210-030-2023Contrato No. CO1.PCCNTR.5417202.Durante el periodo de ejecución del contrato no se han presentado novedades o situación anormales que afecten el desarrollo del mismo.

Se entregaron los siguientes materiales:

ITEM	MATERIAL	CANTIDAD
1	TORQUIMETRO (J6014c - Llave Dinamométrica 1/2)	1
2	LAMINA DE CAUCHO NEOLITE SEMIBRILLANTE, 6mm de espesor X 100 cm X 120 cm	3
3	LAMINA DE CAUCHO NEOLITE SEMIBRILLANTE, 3mm de espesor X 100 cm X 120 cm	3
4	Producto Multi-Uso cubre rápidamente grandes superficies para proteger el metal del óxido y la corrosión WD-40 TURBOTAPA® 13.2 OZ	12
5	LLAVES EXPANSIVAS 24”	2
6	LLAVES EXPANSIVAS 18”	2
7	LLAVES EXPANSIVAS 12”	2
8	LLAVES EXPANSIVAS 10”	2
9	ADAPTADOR EN ACERO DE ALTA PRESIÓN - 1500 PSI (Bushing) Macho ¾” a Hembra 1 “	12
10	MANGA VELETA TELA DE REPUESTO TIPO TEMPESTAD (2 metros)	2
11	HOMBRESOLO RECTO 10 PULGADAS	2
12	ALICATE ELECTRICISTA 8 Y MEDIA PULGADAS TIPO CRESCENT AISLANTE CORTA CABLE	4
13	ALICATES CORTA FRIO 6 PULGADAS	4
14	PINZA SACA PINES 9 PULGADAS	2
15	JUEGO DE DESTORNILLADORES	2
16	CANDADOS DE BLOQUEO y ETIQUETADO	2
17	ACPM	500
18	FILTRO PARA AIRE PRIMARIO EXCAVADORA 320 D CAT REF 131 8822	1
19	FILTRO PARA AIRE SECUNDARIO EXCAVADORA 320 D CAT REF 131-8821	1
20	FILTRO PARA COMBUSTIBLE EXCAVADORA 320 D CAT REF 382-0664	1
21	FILTRO PARA COMBUSTIBLE EXCAVADORA 320 D CAT REF 1R0751	1
22	FILTRO PARA ACEITE MOTOR EXCAVADORA 320 D CAT REF 1R0739	1
23	FILTRO PARA ACEITE HIDRÁULICO EXCAVADORA 320 D CAT RF:097521	1

24	FILTROS COMBUSTIBLES SEPARADOR DE AGUA MINICARGADOR 236B CAT REF 361 9555	2
25	FILTRO ACEITE MOTOR MINICARGADOR 236B CAT REF. 267 2528	2
26	FILTRO ACEITE HIDRÁULICO MINICARGADOR 236B CAT REF 1G 8878	2
27	CORREA ALTERNADOR MINICARGADOR 236B CAT	2

Elaboró: Angie Stephanie Echeverri Bastidas Angie Echeverri.

Revisó: Jorge Daniel Zipa Rodriguez

NOTA DE REMISIÓN

GERKASA S.A.S
3176955451
CRA. 41 No. 18 – 05
gerkasa@gomez.net.co

FECHA: 30 de octubre de 2023 **FOLIO:** 0001

NOMBRE: Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA

DOMICILIO: Taladros

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	IMPORTE
1	FILTRO PARA AIRE PRIMARIO EXCAVADORA CAT. REF 1318822	$360.000	
1	FILTRO PARA AIRE SECUNDARIO EXCAVADORA CAT. REF 1318821	$345.000	
1	FILTRO PARA COMBUSTIBLE EXCAVADORA CAT. REF 3820664	$584.600	
1	FILTRO PARA COMBUSTIBLE EXCAVADORA CAT. REF 1R0751	$200.000	
1	FILTRO PARA ACEITE MOTOR EXCAVADORA CAT. REF 1R0739	$120.600	
1	FILTRO PARA ACEITE HIDRAULICO EXCAVADORA CAT. REF 097521	$658.900	
2	FILTROS COMBUSTIBLES SEPARADOR DE AGUA MINICARGADOR CAT. REF 3619555	$420.000	
2	FILTRO ACEITE MOTOR MINICARGADOR CAT. REF 2672528	$326.000	
2	FILTRO ACEITE HIDRAULICO MINICARGADOR CAT. REF 1G8878	$1.240.000	
1	TORQUIMETRO (J6014c – Llave dinamométrica ½)	$2.000.000	
3	LAMINA DE CAUCHO NEOLITE SEMIBRILLANTE, 3mm*100CM*120cm	$330.000	
12	WD-40 TURBOTAPA 13.2 OZ MULTIUSO CUBRE SUPERFICIES – PROTEGE METAL	$696.000	
2	LLAVE EXPANSIVA 18"	$420.000	

2	LLAVE EXPANSIVA 12"	$150.000	
2	LLAVE EXPANSIVA 10"	$150.000	
12	ADAPTADOR EN ACERO DE ALTA PRESION – 1500PSI (Bushing) MACHO 3/4" A HEMBRA "	$154.800	
2	HOMBRESOLO RECTO 10"	$60.000	
4	ALICATE ELESCTRICISTA 8 Y ½" TIPO CRESCENT AISLANTE CORTA CABLE	$98.000	
4	ALICATES CORTA FRIO 6"	$200.000	
2	PINZA SACA PINES 9"	$42.000	
2	JUEGOS DE DESTORNILLADORES	$170.000	
	TOTAL	$8.725.900	

REMISION DE SALIDA

GERKASA S.A.S

GERKASA S.A.S
3176955451
CRA. 41 # 18 - 05
gerkasa@gomez.net.co

FECHA: 2/11/2023 FOLIO: 2

NOMBRE: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
DOMICILIO:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR / UNIDAD	VALOR / TOTAL	OBSERVACIONES
3	LAMINA DE CAUCHO NEOLITE SEMIBRILLANTE 6MM*100cm*120cm	$ 254.000	$ 762.000	
2	CANDADO DE BLOQUEO Y ETIQUETADO	$ 30.000	$ 60.000	

FALTANTES - SUMINISTRO DE MATERIALES			
CANTIDAD	DESCRICIÓN	PRECIO UNIDAD	PRECITO TOTAL
2	CORREA ALTERNADOR MINICARGADOR 236B CAT.	$ 70.000,00	$ 140.000,00
3	LAMINA DE CAUCHO NEOLITE SEMIBRILLANTE 6MM*100cm*120cm	$ 254.000,00	$ 762.000,00
2	LLAVE EXPANSIVA 24"	$ 350.000,00	$ 700.000,00
2	MANGA VELETA TELA DE REPUESTO TIPO TEMPETAD 2M	$ 380.000,00	$ 760.000,00
2	CANDADO DE BLOQUEO Y ETIQUETADO	$ 30.000,00	$ 60.000,00
500	ACPM	$ 15.000,00	$ 7.500.000,00
TOTAL			$ 9.922.000,00

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

Villavicencio, 21 de noviembre de 2023

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5417202 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA Y GERKASA S.A.S

En mi calidad de supervisor del contrato No. CO1.PCCNTR.5417202 celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA y GERKASA S.A.S, cuyo objeto es: "Compra de materiales de formación para producción de centro del ambiente de formación taladro escuela del Centro de Industria y Servicios del Meta.", me permito presentar informe final, de acuerdo con lo siguiente:

I. RESUMEN CONTRACTUAL

DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	CENRTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Jorge Daniel Zipa Roriguez
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	No aplica
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.5417202
TIPO DE CONTRATO	Compraventa
OBJETO	Compra de materiales de formación para producción de centro del ambiente de formación taladro escuela del Centro de Industria y Servicios del Meta
CONTRATISTA	GERKASA S.A.S
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	SANDRA XIMENA RODRIGUEZ RODRIGUEZ
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	40.441.843

VALOR INICIAL	18.647.900 COP
FORMA DE PAGO	El SENA realizará único pago al CONTRATISTA, mediante transferencia electrónica a la cuenta que el contratista allegue con la oferta, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al cumplimiento del lleno total de los requisitos legales según la efectiva prestación del servicio, así como la entrega del respectivo comprobante de pago de las obligaciones parafiscales y aportes del Sistema General de Seguridad Social, factura o cuenta de cobro y liquidación respectiva. El contratista deberá acreditar que se encuentra al día con los pagos de aportes CREE, saludo, pensión y ARL, generados de sus nóminas de sus empleados, relativos al Sistema de Seguridad Social Integral.
PLAZO INICIAL	**35 dias**
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	6623 de fecha 2023-07-18
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	84523 de fecha 2023-10-02
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	2/10/2023
FECHA DE INICIO	2/10/2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	05/11/2023
VALOR FINAL DEL CONTRATO	18.647.900 COP
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	18.647.900 COP
VALOR TOTAL PAGADO	18.647.900 COP

II. ASPECTOS TÉCNICOS

1. OBLIGACIONES

En virtud de la celebración del contrato No. CO1.PCCNTR.5417202, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

No.	OBLIGACIONES	CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ	NO SE REQUIRIO EL CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1	Ejecutar el objeto del presente contrato en los plazos establecidos bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras, estipuladas en las cláusulas correspondientes de acuerdo con la invitación pública y su oferta. Los cuales hacen parte vinculante del contrato.	X			Ejecucion del contrato al 100%
2	Suscribir garantías extendidas por el término de dos (2) años para cada uno de los equipos suministrados..	**X**			Garantías entregadas al 100%
3	Hacer entrega de cada uno de los elementos, con realización de pruebas de funcionamiento, de acuerdo con recomendaciones del fabricante, normas técnicas y protocolos aplicables.	**X**			Se hizo entrega de todos los elementos

4	Realizar la capacitación en sobre el alistamiento, configuración, operación, procesamiento de información, cuidados, mantenimiento del equipo y el desarrollo al menos una aplicación práctica mediante la realización, simulación y aplicación de pruebas preoperativas a las máquinas y equipos.	**X**			No hay evidencia
5	Entregar en los casos que aplique los protocolos de prueba, check list, procedimientos y certificados de calibración de los equipos entregados cuando se requiera.	**X**			No hay evidencia
6	El oferente debe entregar por escrito la relación de elementos para aquellos ítems que están conformados por varias partes, piezas y/o accesorios.	**X**			No hay evidencia
7	Entregar los catálogos y fichas técnicas de los bienes o elementos que así lo requieran sin que ello genere	**X**			Secop II

	costos adicionales para el contratante, en idioma castellano o con la respectiva traducción. No se aceptarán equipos genéricos o aquellos en que no pueda verificarse la marca del fabricante.				
8	Informar inmediatamente al supervisor sobre situaciones que se originen durante la ejecución y que puedan afectar el cumplimiento de los servicios técnicos establecidos en el contrato.	**X**			Durante la ejecución del contrato no se presentaron situaciones que pudieran afectar el cumplimiento del mismo.
9	Ejecutar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad de conformidad a los parámetros establecidos en el SENA; y, de acuerdo con lo establecido en su oferta.	**X**			Ejecucion del contrato al 100%
10	Los precios unitarios deben incluir transporte, control de calidad, seguridad social e industrial y demás elementos y gastos inherentes para el cumplimiento satisfactorio del Contrato.	**X**			Ejecucion del contrato al 100%
11	El transporte, cargue, descargue y entrega de los materiales,	**X**			El contratista asumió todos los gastos.

	productos o elementos requeridos para el cumplimiento del objeto contractual, serán asumidos por el Contratista.				
12	Cuando por descuido, imprevistos, negligencia, o causas imputables al Contratista ocurriesen daños a terceros, éste será el directo responsable de ellos.			X	
13	Será condición del contratista presentar al supervisor del contrato antes de iniciar la ejecución, el listado con la fotocopia de la cedula de ciudadanía y afiliación a la seguridad social del personal designado a la prestación del servicio.	**X**			Ejecucion del contrato al 100%
14	Para control del personal deberá presentar el listado anticipado al supervisor del contrato, para registro al ingreso de las instalaciones del SENA, sometiéndose a revisión de elementos a la entrada y salida de estas.	**X**			Ejecucion del contrato al 100%

15	Realizar la entrega del objeto del contrato en los plazos establecidos y de acuerdo con su propuesta al almacén del Centro de industria y Servicios del Meta ubicado en el municipio de Villavicencio – Cra. 48 No. 06 – 40 – Urbanización Guayuriba	X			La entrega se realizo en la escuela de taladro-Via puerto Lopez
16	Los elementos a entregar al SENA por parte del contratista deben cumplir con las siguientes condiciones: • Entregar las respectivas garantías ofrecidas por las casas fabricantes de cada uno de los elementos. • Ser entregados en el lugar que el supervisor del contrato le informe, conservando la estética, orden, aseo y buena presentación del espacio asignado para lo cual el contratista debe disponer del personal idóneo para la realización de esta actividad.	X			Ejecucion del contrato al 100%
17	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato imparta el SENA por	X			Se acataron instrucciones en el sitio de entrega.

	conducto del funcionario que ejercerá la supervisión.				
18	Presentar la factura legal y/o documento equivalente al momento de la realización del pago, conforme al régimen y obligaciones tributarias que le correspondan.	**X**			Se presento la factura y se encuentra en Olimpia y secop II
19	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen fuera de la Ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente al SENA a través del Supervisor acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las demás autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.	**X**			Durante la ejecución del contrato no se presentarion peticiones o amenazas
20	Reemplazar los bienes, productos o elementos que resulten defectuosos o de mala calidad. Igualmente deberá restituir a su costa, sin que implique modificación al plazo de entrega, los bienes, productos o	**X**			

	elementos defectuosos o de especificaciones diferentes o inferiores a los requeridos. Si el contratista no restituye los bienes, productos o elementos defectuosos dentro del término señalado por el SENA, éste podrá proceder a declarar el siniestro de incumplimiento y/o a solicitar el pago de las multas señaladas en el contrato.				
21	Avisar al SENA dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancia que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	**X**			No se presentarion circunstancias que pudieran afectar la ejecución del contrato en su totalidad
22	El riesgo y propiedad de los bienes, productos o elementos serán asumidos por parte del Contratista hasta que se realice la entrega total a satisfacción en el lugar indicado.	**X**			
23	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía			X	No se presento ninguna anomalia durante la ejecución del contrato

	al Supervisor del contrato.				
24	Obrar con Lealtad y Buena Fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones	**X**			El contratista obro con lealtad y buena fe durante la ejecución del contrato.
25	Mantener vigentes todas las garantías que amparan el contrato en los términos del mismo	**X**			Secop II
26	Las demás contempladas en el art. 5 de la Ley 80 de 1993 y las que se deriven directamente del objeto contractual.	**X**			No hay evidencia

III. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES

Como garantías se establecieron las siguientes:

En atención a lo señalado, se constituyeron las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A
No. PÓLIZA	30-44-101055010
FECHA EXPEDICIÓN	02/10/2023
FECHA APROBACIÓN	05/05/2024

AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	29/09/2023	05/05/2024	1.864.790
Calidad del servicio	29/09/2023	05/05/2024	1.864.790

2. MULTAS Y SANCIONES

De acuerdo con el informe final de supervisión suscrito por JORGE DANIEL ZIPA RODRIGUEZ, durante la ejecución del contrato no se presentaron multas ni sanciones, y se cumplieron a cabalidad con las obligaciones contractuales.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

El Representante Legal, SANDRA XIMENA RODRIGUEZ RODRIGUEZ identificado con C.C. 40.441.843, certifica que GERKASA SAS, con Nit. 901356325-5, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

En la ejecución del contrato No. CO1.PCCNTR.5417202, cuyo objeto es “Compra de materiales de formación para producción de centro del ambiente de formación taladro escuela del Centro de Industria y Servicios del Meta.” se ejecuto la totalidad del contrato.

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión el día 26 de mayo de 2023, al Coordinador Jorge Daniel Zipa Rodriguez desde 02 de octubre del 2023 hasta el 05 de noviembre del 2023.

6. LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció lo siguiente:
El SENA realizará único pago al CONTRATISTA, mediante transferencia electrónica a la cuenta que el contratista allegue con la oferta, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al cumplimiento del lleno total de los requisitos legales según la efectiva prestación del servicio, así como la entrega del respectivo comprobante de pago de las obligaciones parafiscales y aportes del Sistema General de Seguridad Social, factura o cuenta de cobro y liquidación respectiva. El contratista deberá acreditar que se encuentra al día con los pagos de aportes CREE, saludo, pensión y ARL, generados de sus nóminas de sus empleados, relativos al Sistema de Seguridad Social Integral.

IV. ASPECTOS FINANCIEROS

1. PAGOS REALIZADOS

Al día 21 de noviembre del 2023, no se han efectuados pago al contrato número CO1.PCCNTR.5006217.

2. ESTADO FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 18.647.900 COP
VALOR TOTAL PAGADO	$ 0 COP
VALOR EJECUTADO	$ 18.647.900 COP
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$ 18.647.900 COP
SALDO POR REINTEGRAR	$ 0 COP
SALDO POR LIBERAR	$ 0 COP

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

1. Realizar la liquidación bilateral del contrato No. CO1.PCCNTR.5417202. Teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.

2. Una vez perfeccionada la liquidación del contrato, pagar a favor del contratista la suma disciocho millones seiscientos cuarenta y siente mil novecientos pesos M/cte. ($18.647.900 COP).

Cordialmente,



JORGE DANIEL ZIPA RODRIGUEZ
Coordinador Académico De Programas Especiales

Elaboró: Angie Stephanie Echeverri Bastidas, Apoyo de la supervisión de Contratos Angie Echeverri.

Revisó: Jorge Daniel Zipa Rodriguez, Coordinador Académico De Programas Especiales 